



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por el estreno de la película *Miss Carbón* que narra la inspiradora historia de vida de Carla Antonella Rodríguez, conocida como “Carlita”, quien tuvo el honor de convertirse en la primera mujer minera de la ciudad de Río Turbio, provincia de Santa Cruz.

Ianni, Ana María



Fundamentos

Sr. Presidente:

La película *Miss Carbón* está inspirada en la historia de vida de “Carlita”, quien se convirtió en la primera mujer minera de la ciudad de Río Turbio, en la provincia de Santa Cruz. Las escenas fueron filmadas en Río Turbio y en Álava y Vizcaya, ciudades ubicada en el norte de España

Históricamente, el trabajo en la mina estuvo reservado exclusivamente a los hombres. Solo ellos podían bajar a la profundidad de los socavones, ya que a las mujeres les estaba prohibido ingresar al interior de la mina. Aunque hoy parezca inverosímil, la ley del trabajo de mujeres y niños de 1924 y el Convenio 45 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establecieron la prohibición o limitación del trabajo femenino en minería subterránea y en tareas consideradas peligrosas.

Asimismo, de manera consuetudinaria, persistían creencias y leyendas que sostenían que la presencia de las mujeres traen mala suerte en la mina, lo que justifica aún hoy su exclusión. Ello sumado a los estereotipos de género que sostienen falsamente que las mujeres son más débiles o que necesitan la protección de un hombre.

Sin embargo, gracias a los avances en materia de derechos humanos y a la incansable lucha por la igualdad de género, se han logrado importantes transformaciones. La República Argentina ha ratificado instrumentos internacionales fundamentales, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención de Belém do Pará, que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, así como la erradicación de toda forma de discriminación y violencia por motivos de género.



Por eso, Carla comprendió que no era posible seguir sosteniendo la desigualdad. Decidida a impulsar un cambio, se embarcó en un proceso de transformación y consolidación del rol de las trabajadoras, con el objetivo de generar dentro de la estructura de la minería, protocolos y mecanismos de atención adecuados. Este compromiso llevó a revisar la ley de contrato de trabajo y las normativas vigentes.

En el año 2023 tras la derogación de la ley N°11317 y su decreto reglamentario que databan de 1924 y 1925, ya no existe la limitación específica, lo que permite a las mujeres acceder a puestos de trabajo que antes se consideraban peligrosos o insalubres. Ello habilitó a coordinar con los sindicatos intervinientes, permitiendo la incorporación de altas y la formalización de acuerdos dentro del convenio colectivo de trabajo, lo que garantizó el ingreso del personal femenino a la actividad minera subterránea real.

La película *Miss Carbón* narra la conmovedora historia de vida de Carla Antonella Rodríguez, conocida por sus afectos, compañeras y compañeros como “Carlita”. Fue la primera mujer en trabajar en una mina en la ciudad de Río Turbio, provincia de Santa Cruz.

Miss Carbón está dirigida por Agustina Macri, escrita por Erika Halvorsen y Mara Pescio, la producción estuvo a cargo de Merry Colomer y Maria Soler. El elenco de actores está conformado por Lux Pascal, Laura Grandinetti, Romina Escobar, Paco León, Agostina Inella, Jorge Roman, Santiago Loy y Simone Mercado. También, contó con un gran equipo técnico como Luciano Badaracco en la dirección de fotografía, Clara Notari en el diseño de producción, Maite Arroitauregi compositora de la música original del filme; Jam Monti como figurinista; Paty López López y Paco Rodríguez H. como jefes de maquillaje y peluquería, y María Celeste Palma y Asier González como jefes de sonido.



En este contexto, la historia de Carlita adquiere una dimensión profundamente simbólica: representa el coraje de quienes abren caminos, rompen barreras y construyen un presente más justo e igualitario. Celebramos su ejemplo y el valor de esta película como herramienta de memoria, visibilización y transformación social.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Ianni, Ana María